

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. \$1.00
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA
APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

NUEVO ECONOMATO

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Plaza de la del Corpus, 10

En vista del gran éxito alcanzado en el poco tiempo que lleva abierto este establecimiento, sus dueños han hecho gran acopio de todos los artículos pertenecientes al ramo de comestibles y muy especialmente en los siguientes: Aceite añejo de Montoro, calidad extra. Jamones del país, Avilés y Gallego. Gran surtido en galletas Oivet y L. Fortuna. Salsichón de Vich, chorizos y longaniza de la Rioja y del país. Vino legítimo de Valdepeñas, tipo Madrid. Queso fresco de Villalón. Completo surtido en bacalao, azúcares y arroz, todo á precios muy convenientes.

Probad y os convencereis

cripciones se improvisan? ¿Cuáles serían los medios?
Y, por este estilo, otros más de igual trascendencia.
Es de elogiar la idea del director de «El Diario Español», de Buenos Aires, y ojalá la secunden, para provecho suyo y honra de la Patria, nuestros paisanos de la República Argentina.

AL AYUNTAMIENTO

Ahora que en la Comisión correspondiente de nuestra Corporación municipal, existen propuestas dirigidas á enaltecer la memoria de hijos distinguidos de Segovia, nos parece ocasión oportuna para hacernos eco del agrado con que casi la totalidad de la opinión vería que en ellas se incluyera el nombre de don Anselmo Carretero, propietario que fué de dos importantes fábricas, en las cuales se iniciaron los modernos adelantos industriales en Segovia, y á cuya sombra se han sostenido y sostienen cerca de doscientas familias.

El señor Carretero, durante algún tiempo representaba, por su propio esfuerzo, la modesta significación industrial segoviana, que con él compartirían muy contados y meritorios fabricantes que todavía, por fortuna, existen.
Dejamos consignada la idea por si el Ayuntamiento tiene á bien adoptarla.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Fernando Camillas.

Licencia.—Se concede quince días de licencia, por enfermo, al alumno de Artillería, don José de la Matta.

GUARDIA CIVIL

Ascensos.—Asciende á sargento y es destinado á la comandancia de Segovia, el cabo de la Guardia civil, Zacarías Ferrandiz.

—También asciende á cabo y se lo destina á esta comandancia, al guardia Pascual de Andrés Freile.

Traslado.—Son trasladados á esta Comandancia los guardias Buena Ventura del Teso, Elías Soto y Jacinto Rodríguez.

La jura de banderas

El jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento, general Martín Arrúe, estuvo ayer en la Capitanía general conferenciando con el general Marina, sobre motivos de la asistencia de las Academias militares al acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Por cierto que, efecto del retraso con que éstos se han presentado, y el mal tiempo de estos días,

la instrucción anda un tanto atrasada, y la jura no podrá verificarse hasta el segundo domingo de Abril probablemente.
No hay, sin embargo, nada determinado sobre esto.

CONTESTANDO Á UN COLEGA

Nuestro colega «La Provincia de Segovia» parece sorprendido de que, dada nuestra significación conservadora, hayamos escrito conceptos favorables al carácter voluntario de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas nacionales, con lo cual—dice—coincidimos con los proyectos del Gobierno.

Estaría en lo cierto el colega si tal hubiéramos escrito; pero lo cierto es que interpretados rectamente cuantos renglones han aparecido en EL ADELANTADO sobre aquel palpitante asunto, nadie puede deducir otra conclusión sino la de que somos partidarios del mantenimiento de aquella enseñanza; y estotra de que, entre su abolición total de las escuelas, ó la excepción de no imponerla á quien se opusiese á recibirla, preferiríamos esto último, como menor, á que suponíamos inclinado al Gobierno.

Y, esto dicho, añadiremos que no deja de ser extraño en un periódico que defiende intereses no sabemos si netamente católicos, ó con acepciones jaimistas, ese entretenimiento en tirar pelizcos sin otros pretextos que algún adverbio cazado furtivamente. Es todo un sistema de captar voluntades el proceder del colega.

Bien quede este con su intransigencia hasta en lo ortográfico, y con su palmeta exclusivista, por que nosotros jamás hemos pretendido invadir las lindes del ultramontanismo neo en lo político, é intervenimos cuando de cuestiones religiosas se trata (en relación con el Gobierno), con miras de tolerancia que aprendimos en la constitución de la Monarquía española formada por un Gobierno conservador y al amparo de la cual se desenvuelven los fines religiosos en España, sin otras protestas que las que surgen de los radicales de la derecha y de los revolucionarios de la izquierda.

La salud del Rey

Se halla completamente mejorado del accidente que le ocurrió en el campo del Polo, S. M. el Rey.

Ayer le visitó el doctor Alabern, encontrándole en buen estado, y autorizándole

para abandonar el lecho por la tarde un rato.

Más tarde recibió S. M. á los altos palatinos y al conde de Romanones, con quienes conversó largo rato, enterándose de los asuntos de Gobierno.

Le han visitado los Infantes. Se han suspendido los banquetes que iba á dar el Rey en honor de M. Steeg y del Príncipe Charon, por la tarde y noche de hoy, respectivamente.

En la Mayordomía se ha colocado un album, acudiendo á firmar muchos diplomáticos, ex ministros, senadores y diputados y personas de todas las clases sociales.

De enseñanza

Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas

Ha quedado constituida esta sociedad, con objeto de gestionar de Gobierno, que en el presupuesto de 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender á mil pesetas, los tres mil maestros que después de las reformas del año actual, continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

El presidente de esta sociedad es el distinguido maestro de Velayos don Hernán de la Puerta, habiendo sido nombrado secretario de la misma el ilustrado profesor don Ramón Vilaverde.

El Himno de «La Cruz Roja»

Letra de Rodao, música de Peñalva y dibujos de Rey.

El inspirado y fecundo compositor, director de la banda de la Academia de Artillería don Angel Peñalva, acaba de dar un nuevo testimonio de su laboriosidad y de sus grandes conocimientos de la técnica musical, publicand el «Himno de la Cruz Roja», marcha militar, para banda y coro, piano y canto, llamado á popularizarse, como toda la música de tan notable maestro.

La partitura de este hermoso y vibrante himno, que hace el número 81 de las composiciones del señor Peñalva, ha sido primorosamente editado en San Sebastián y lleva una portada, á varias tintas, dibujada por el ilustrado comandante de Artillería, profesor de la Academia del Arma, don Joaquín Rey, quien una vez más ha hecho alarde de la maestría y corrección con que maneja el lápiz.

condiciones; unos pasados de moda, otros justados al último figurio.

Era muy raro que la condesa franqueara el umbral de esta estancia, confiada á la dirección de la señorita Fanny, persona importante que no tardaríamos en presentar á nuestros lectores.

Cuando su servicio no le ocupaba cerca de la condesa, la señorita Fanny reinaba en un espacioso gabinete que servía de leñera y pieza de labor, y comunicaba con el cuarto de los vestidos. Allí tenía gran colección de novelas, y cerca de la chimenea un sillón confortable, habiendo adquirido la dulce costumbre de tenderse en él uno para devorar las otras.

Algunas veces otorgaba el honor de su conversación á Georgina, la segunda camarera; y llevaba su condescendencia hasta leerle, con entonaciones variadas, escenas picantes de Paul de Kerk y capítulos de sesación de Ponson du Terrail.

Berta penetró en el cuarto de los vestidos, descorrió una de las puertas móviles, y empezó á descolgar con mano hábil vestidos y abrigos, bajo los que creía podían estar el domo y la carabina, arrojando muchos de ellos sobre un mueble y sobre la alfombra.

¡Inútil todo! La condesa nada encontró, y empezó á agitar el segundo armario.

como si su corazón fuese á estallar, como si su razón abandonase, y se decía desigualmente.

—¿Qué hacer? ¿qué intentar?
Al cabo de un rato de aquel desorden de ideas, encontró una calma relativa, y dijo:

—Es preciso impedir ese duelo.
Pero ¿cómo? ¿á quién dirigirse? ¿Al marqués de Fismaroches? Todo su ser se sublevaba á esta idea. ¿A Armando? ¿Ó cómo explicar el conocimiento de aquel asunto? Sería preciso decirle con el rubor en la frente y la vergüenza en el alma: ¡Yo soy tu madre! Y él sabía la verdad, ¿no sería un nuevo motivo para castigar al insolente?

La influencia del conde de Nethon sobre Armando era muy grande; pero ¿cómo decir á su marido: «la mujer insultada soy yo, he sorprendido este secreto escondido en el mismo cuarto de Armando.» No; imposible; este medio no se podía utilizar.

La condesa hallábase, pues, envuelta en una red cuyas mallas no podía romper el estúpido que se apoderaba de su cuerpo y de su alma... Dejó de pensar aunque no de sufrir, y sus ojos se llenaron de lágrimas. De repente una luz brilló en las tinieblas de aquella perturbada inteligencia; la condesa, reanimada, levantó la cabeza y murmuró:

España y la Argentina

López de Gomara, el director de «El Diario Español», de Buenos Aires, ha tenido una excelente iniciativa: ha convocado á sus compatriotas, residentes en la República Argentina, á un gran «Congreso de Confederación española», que se inaugurará en aquella capital, en la próxima y memorable fecha del 2 de Mayo.

La Asamblea tendrá una trascendental misión: la de estrechar los vínculos de la numerosísima y potente colonia española, que vive en la simpática República, para colaborar á su propio bienestar y adquisición de ventajas, al par que aportar energías y voluntades en beneficio de la Patria lejana.

Vencer al individualismo y á la disgregación, que imperan, por desgracia, en gran parte de los españoles emigrados en la Argentina, atrayéndolos una demostración y organización útil de sus fuerzas.

Convocando este Congreso—dice Gomara—creo cumplir un grato deber, porque en cualquiera forma que se realice, con muchos ó con pocos, entendiéndonos y hasta sin entendernos, será útil, porque habrá aproximado elementos inteligentes y de experiencia, produciendo choque de ideas, estableciendo quizá conclusiones y enseñanzas y sobre todo dejando el rastreo fecundo de todo lo que es animación y vida.

López de Gomara excita calurosamente á sus compañeros de emigración

para que contribuyan á este acto patriótico.

Nuestro estimado colega recoge las bases del Congreso en proyecto, explica su orientación y su finalidad, recoge numerosas adhesiones...

La última de las bases propuestas dice así:

«En la última sesión del Congreso se votarán sus «Conclusiones magnas» ó esenciales como síntesis de los proyectos sancionados, para quedar consagradas como orientación del espíritu é intereses de la colectividad española en la Argentina.»

La labor del Congreso se dividirá en cuatro secciones: Social y Política, Comercial, con sus ramificaciones, Mutualismo y Beneficencia y Organización colectiva.

Gomara propone, anticipándolos, algunos temas que pudieran ser discutidos. He aquí algunos de los más interesantes:

¿La colectividad española debe influir lícitamente en el ambiente argentino que respira y á cuya formación contribuy? ¿Cuál será la forma más eficaz de ejercer esa legítima influencia? ¿Cuál ha de ser la relación de la colectividad española en la representación oficial de la patria, aquí acreditada? El régimen de que proceda su designación, debe ser tomado en cuenta por los organismos sociales ó personales opiniones?

Puesto que en la nueva ley militar española el Consulado de Buenos Aires está considerado como un distrito militar para todas las operaciones previas al sorteo, conviene obtener del Gobierno se permita también hacer en él la instrucción correspondiente á los que no ingresan en filas, evitando así los graves inconvenientes del traslado ó de ser declarados prófugos.

¿Debe mantenerse el consumo de artículos de producción peninsular, como base de la relación más efectiva? ¿Cuáles serán los medios más eficaces de conseguirlo, respecto al consumidor y los fabricantes?

¿La navegación con bandera española llena rápidamente sus fines? ¿Cuáles son las ventajas y deficiencias que en ella se perciben y maneras de que aquéllas prevalezcan?

¿Conviendría que todas las Sociedades españolas de socorros mutuos, desde que responden al mismo propósito, unificasen sus reglamentos en las cláusulas esenciales, facilitando así sus relaciones de reciprocidad?

Para los imprevistos y complejos casos que se presentan con apremio á la beneficencia española, ¿no convendría tener constituido un tesoro permanente que evitaría las sorpresas y las faltas de equidad con que muchas sus-

Es una portada muy artística, en la que se destacan la bandera española, sostenida por un individuo de «La Cruz Roja» y la insignia de esta humanitaria institución.

La letra de este Himno, que muy en breve estrenará la banda municipal de Madrid y que tocarán también las bandas de San Sebastián, Valencia, Barcelona y otras muchas, es de nuestro compañero de redacción señor Rodao y dentro de su sencillez, expresa lo que es y significa «La Cruz Roja».

Dice así:

«LA CRUZ ROJA»

HIMNO

En las horas de tristeza consuela a la humanidad, porque es Cruz que abre los brazos en abrazo fraternal y es el bien, y es la esperanza, y es un símbolo de paz.

Es blanca su bandera, es santa su misión y es su labor bendita de caridad y amor.

En las luchas de los hombres y en su eterno batallar, avanzando «La Cruz Roja» con cariño maternal, es consuelo y es alivio, y es ternura y es piedad.

Para ella no hay fronteras y su hermosa labor es un beso del cielo que al hombre envía Dios.

El maestro Peñalva dedica su nueva obra a La Cruz Roja Española, y en su representación al Excmo. Sr. Comisario Regio de la Asamblea Suprema, don Camilo Polavieja, Capitán general y Marqués de Polavieja.

De cuantos inteligentes conocen esta nueva producción musical, ha recibido el señor Peñalva muy entusiastas plácemes y a ellos unimos el nuestro muy sincero, esperando llegue la ocasión de que pueda ser escuchado y aplaudido en esta ciudad ese himno, que ejecutará la banda de la Academia de Artillería en la primera solemnidad que La Cruz Roja celebre en Segovia.

Política conservadora

Ante las cartas apócrifas y versiones periodísticas interesadas en formar atmósfera desfavorable al partido conservador, suponiendo en el señor Maura tibieza en sus deberes como jefe de la agrupación, ó desavenencia con algunos personajes de esta, son interesantes dos notas de actualidad.

La primera es un discurso del señor Maura y Gamazo conde de la Mortera en Calatayud, discurso en que afirmó rotundamente que su padre, jamás dejaría de actuar en la política española, creyendo como cree que el primer deber de todo ciudadano es intervenir en la vida pública de su país.

La segunda la constituyen el siguiente suelto de «La Epoca»:

«Sin temor á que nadie nos rectifique, autorizadamente podemos desmentir la ver-

sión, completamente caprichosa, que publica hoy «El Imparcial», de la conferencia que anteaer celebraron los señores Maura y Dato.

La conferencia fué cordialísima, como todas las que celebran los dos ilustres políticos, que están colocados en un plano muy superior para que puedan llegar hasta ellos las pequeñeces y las miserias de los que, impulsados por lamentables apasionamientos, no se detienen siquiera ante los respetos que merece una historia de perfecta lealtad y de noble desinterés.

En cuanto á las actitudes que se atribuyen al señor Dato, debemos consignar que el ilustre expresidente del Consejo estima, con razón, que sus antecedentes hacen innecesaria por su parte toda nueva prueba de adhesión al señor Maura, porque tiene derecho á que nadie dude de ella».

Colaboración de EL ADELANTADO

Cómo progresan los pueblos CANTALEJO

Años	LOS QUE MUEREN			LOS QUE NACEN			Ganancia Pérdida
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
1898	22	20	42	56	28	84	42 >
1899	42	47	89	52	37	89	>
1900	35	23	58	44	47	91	33 >
1901	40	26	66	48	39	87	21 >
1902	50	49	99	54	57	111	12 >
Quinquenio	189	165	354	254	208	462	108 >
Medio anual	37.8	33	70.8	50.8	41.6	92.4	21.6 >
1903	25	24	49	56	49	105	56 >
1904	23	14	37	43	38	81	44 >
1905	28	20	48	50	51	101	53 >
1906	33	29	62	62	42	104	42 >
1907	20	21	41	54	45	99	58 >
Quinquenio	129	108	237	266	226	490	253 >
Medio anual	25.8	21.6	47.4	53.2	45.2	98.4	50.6 >
1908	44	36	80	54	57	111	31 >
1909	24	30	54	55	43	98	44 >
1910	28	22	50	50	50	100	50 >
1911	19	36	55	39	58	97	42 >
1912	32	26	58	57	52	109	51 >
Quinquenio	147	150	297	255	260	515	218 >
Medio anual	29.4	30	58.8	51	52	103	43.6 >
Total	465	423	888	774	693	1467	579 >
Medio anual	31	28.2	59.2	51.6	46.2	97.8	38.6 >

RESUMEN

Censo del primer quinquenio.. 2.265 hab.
Mortalidad por mil 31'2
Natalidad por mil. 40'8

Censo del segundo quinquenio. 2.406 hab.
Mortalidad por mil 19'7
Natalidad por mil. 41'1

Censo del tercer quinquenio... 2.547 hab.
Mortalidad por mil 24'6
Natalidad por mil. 40'4

Total quinquenio, censo medio. 2.406 hab.
Mortalidad por mil. 24'6
Natalidad por mil. 40'6
Ganancias por mil. 16'0

Estas cifras no persiguen fin político al-

guno, ni social siquiera; son sencillamente datos para la formación de la «Topografía Médica» de un pueblo que ha conquistado el cuarto lugar entre los de mayor número de habitantes de la provincia de Segovia. Después de la capital, Cuéllar y San Ildefonso va Cantalejo con sus 2.547 almas.

Y Europa Alemana, el país más poderoso de Europa y acaso del mundo, como nación se envanece de su crecimiento, también ha de serle permitido á una localidad hacer gala de una virtud que posee más vigorosa que los alemanes. Mientras que la moderna Germania comienza á inquietarse por la reducción de las cifras de sus nacimientos, según nos dice la prensa del día 19, Cantalejo ha elevado su población en diez años en un 12'5 por 100, dejando todavía un 7 por 100 más para repartirlo entre los pueblos de «la tierra».

De los 444 habitantes del coeficiente de exceso de la natalidad sobre la mortalidad entre los dos censos oficiales de 1910 se ha quedado con 282 y ha mandado fuera 162 á pregonar la fecundidad y el vigor de la raza.

Esto es consolador. Si media España ofreciese un potencial de crecimiento humano tan poderoso como el de Cantalejo, ya no hablaría nadie de las naciones moribundas incluyéndolas entre ellas á nosotros.

Pero no divagaremos. Los métodos estadísticos de la ciencia positiva dejan ver en todas las cuestiones, con bastante precisión, los distintos aspectos de cada una; y nosotros no hemos de fijarnos en uno solo, sino que lentamente los iremos examinando todos hasta completar el estudio de la raza, del ambiente en que se mueve sirviéndola de cuadro y de sus condiciones para el progreso.

Por ahora nos basta dejar firmemente sentado que Cantalejo progresa censualmente, sin otra colaboración extraña que las solas fuerzas de su altísima natalidad. Precisamente á causa del mismo motivo en que los teutones fundan su orgullo de poderosa y moderna nacionalidad.

Un pueblo que en solos quince años lleva 579 nacimientos de ventaja sobre las defunciones, es un pueblo sano, es un pueblo joven, ó es las dos cosas. A á un pueblo sano y á un pueblo joven la sociedad le debe ayuda, apoyo de neutralidad, ya que la sociedad se beneficia de ese pueblo con un sensible aumento de capital humano.

D. MARTIN HURTADO.

Cantalejo 21 de Marzo 1913.

Instrucción pública

Concurso de ingreso

Presentan instancia solicitando ingreso en el escalafón de Segunda Olimos, maestra de Aguilafuente; don Román Alvarez, de Olombrada y don Valentín Martín, de Uruñeas.

Memoria de adultos

El maestro de Olombrada remite la memoria anual de las clases de adultos.

Cuentas

Las devuelven reformadas los maestros de San Martín y Mudrián, Etreros, San Il-

defonso, Ayllón, Montejo de la Serrezuela, Barbolla, Valle de Tabadillo, Aldealengua de Pedraza, Pradales, Navalmanzano, Migueláñez, Escalona, Membibre y Valdeprados.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Rafael del Val, 568 pesetas.

> Eugenio Colorado, 17.916.

> Vicente Rodríguez, 6.830.

> Teodoro Grajera, 14.534.

> Lázaro González, 11.325'43.

> Aurelio Cuenya, 6.141'83.

> Rafael Azuela, 52.460.

> Victor Cacharrón, 31.244'07.

Señor Depositario pagador, 733'42.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Depositaria pagaduría, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, en los días que á continuación se expresan:

Día 1.º de Abril.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra y cruces.

Días 4, 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

Primera parte

1.º ¡En columna de honor!, pasodoble (1.º vez)..... Peñalva.

2.º Los maestros cantores, ópera Wagner.

3.º La princesa del dólar, valses Leo Fall.

Segunda parte

4.º Himno de los Exploradores españoles (1.º vez) ... Brull-Peñalva

5.º Kitha y Pohm, fantasía ... Calleja.

6.º Le Concours de Anderlet, pasodoble Langlois.

La enseñanza de la doctrina

Anoche se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para seguir ocupándose de la cuestión del Catecismo en las escuelas.

Después de amplia discusión, y por mayoría de votos, se aprobó el voto particular del señor Vicenti, cuyos términos son los publicados, pasando á ser definitivamente dictamen de la sección.

A este dictamen acompañan tres votos particulares, uno del presidente, señor Labra, en el que se pide para los maestros los mismos derechos que se conceden á los alumnos que no profesan la religión católica.

Otro voto particular es el dictamen del señor Sanz Escartín que, como ponente de la sección, presentó en la anterior reunión.

El tercer voto lo firma el señor Gómez Vaquero, y en él se pide el aplazamiento del dictamen hasta tanto que el Gobierno haya reunido todos los antecedentes en que se ha fundado para proyectar esa reforma.

La reunión del pleno se celebrará en los primeros días del próximo Abril.

El ferrocarril de Segovia á Aranda

Hoy se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Diputación con la Comisión provincial y diputados residentes en Segovia, con excepción de algunos de éstos que no pudieron asistir, á fin de conocer los pasos dados por la primera para el contrato de formación del proyecto que ha de llevarse á concurso.

Se convino en ver con agrado las condiciones establecidas con la Diputación de Burgos, cuyo ingeniero será encargado de los estudios.

En cuanto á trazados el señor Cano de Rueda, como diputado por Cuéllar, sostuvo que ya que no existía tiempo para hacer dos de aquéllos, debía procederse á modificar el actual que pasa por algunos pueblos de aquel distrito. A esta proposición se adhirió el señor Torre Bartolomé.

Los diputados de Sepúlveda y Riaza optaron por la base del proyecto habrá de ser el aprobado anteriormente por Sepúlveda y Riaza; y siendo mayoría así quedó ex-

traoficialmente acordado, sin perjuicio de variaciones que pudieran tener lugar al verificarse el replanteo.

Dada la escasez de tiempo, la Comisión ejecutiva ha telegrafado hoy á la Diputación de Burgos para la firma del contrato, y comenzar los trabajos para la formación del proyect.

TEATRO MINON

Función para esta noche:

A las nueve y media, la famosa opereta

«El conde de Luxemburgo».

Para mañana:

Por la tarde.—«Sangre Moza», «Molinos de Viento» y «La Viejecita».

Por la noche.—«El grumete» y «La leyenda del monje».

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Cuéllar don Jerónimo Cid, inspector general de Ingenieros, con objeto de dar los trabajos de ordenación que se reaizan en aquellos montes.

—Ayer salieron para la Corte la esposa del Ingeniero don Lorenzo de Castro y su bella sobriña Amalia Vera.

Mejoría

Se halla casi completamente restablecido de la grave y repentina indisposición que sufrió hace días, nuestro querido amigo, el industrial de Pedraza don José Vinuesa Velasco. Lo celebramos mucho.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido don Enrique Otero y Sendín, médico mayor que fué de la Academia de Artillería.

El finado supo granjearse muchas simpatías en Segovia y su muerte ha de ser grandemente sentida.

Reciban su afligida esposa, sus hijos, y la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento.

Boda

El próximo lunes se celebrará en la corte el enlace del Inspector de higiene pública de ésta provincia don Rufino Poitero y la bella señorita Mercedes Peiró, profesora de la escuela graduada de niñas de esta capital.

Aniversario

El lunes cúmplase el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro don Antonio Candamo y Rivas, diputado provincial.

A su hija, la señora viuda de Montenegro, á su nieta y demás familia, renovamos nuestro pésame en esta luctuosa fecha.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de hoy corresponde al Juzgado de Cuéllar, que la instruyó contra Alejo Alonso González, por disparo de arma de fuego.

El fiscal pide la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y la defensa se adhiere á esta petición.

COSAS DEL TIEMPO

El rabo de Marzo

La característica del tercer mes del año, es la inconstancia.

Sus cambios y variaciones son tan inopinados y bruscos, que desesperan y perjudican, poniendo en peligro la salud.

No estábamos muy disgustados con Marzo este año.

Se mostró comedido y benévolo con Segovia, manteniendo una temperatura durante la primera quincena, que si no fué primavera, tampoco de riguroso invierno. Se podía ir tirando.

Si algunos días permitió la intervención de Eolo, no fué por molestarnos, aunque se los tomáramos á mal injustamente; sino antes bien, velando por nuestra conveniencia, pues conocido es el refrán: «Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.»

El día 21 entró el sol en el primer signo septentrional del Zodiaco; la primavera hizo su aparición oficial, y Marzo, para festejar el deseado acontecimiento de la llegada de la bella estación, entró en calor, agradable, sí, pero exagerado. No pegaba, como decía el vulgo. Eso era sacar las cosas de quicio.

Esto nos escamó, haciéndonos temer una mala pasada, y vino á nuestra memoria otro

—Sí; es una inspiración del cielo; yo misma iré al baile de la Opera; un dominió y una careta ocultarán mi figura; Armado no me reconocerá, ¿cómo sospechar mi presencia en aquellos lugares? Le hablaré en nombre de su madre y encontraré aceros para convencerle; sí, sí; me obsesionaré.

En las situaciones graves, al adoptar una resolución, cualquiera que sea, cree uno haber conjurado el peligro, y la esperanza cambia por completo el aspecto de la situación.

En cuanto Berta hubo salvado el círculo de hierro que la encerraba, no pensó más que en vencer los obstáculos materiales que podían oponerse á la realización de su empresa.

Es cosa difícil, casi imposible, para una mujer honrada, para una mujer del gran mundo, rodeada de una vigilancia perpetua, ocultarse bajo un antifaz y un dominió, y como cualquiera aventurera, salir clandestinamente de su palacio y en medio de la noche atravesar las calles de París y penetrar en el baile de la Opera.

Ya sabemos que más de una lo ha hecho; pero esto nada prueba; una mujer en estas condiciones no puede lanzarse á tal expedición sin contar con algún cómplice entre sus criados.

Sin una camarista complaciente, y cuando se ha recomprado bien lo son todas, la flor nocturna

del adulterio no traspasaría nunca cierto nivel de la sociedad.

¡Cuántas mujeres se detendrían en un camino fatal, menos que por el temor de la caída, por el pudor que siente el alma confiar á una criada su secreto!

Berta, pues, debía manejarse sola, y tenía que ocultarse de su marido, de su hija y de sus criados. La primera dificultad era procurarse dominió y careta; y ya se disponía á ir á casa de un alquilador de trajes, cuando recordó que esta dificultad estaba salvada.

Dos años antes el conde y su mujer habían asistido al famoso baile de trajes que dió el duque de Morny, y de que se ocupó todo París; Berta llevaba un traje de vaneciana de riqueza deslumbradora, que hacía resaltar su hermosura correcta, y en el momento de su entrada en los salones, ocultó su rostro y su disfraz bajo un dominió y una careta; uno y otra debían existir aun; el caso era dar con ellos.

Al lado de su habitación, y comunicando con su tocador, había una vasta pieza guarnecida de armarios en sus cuatro frentes, cuyas puertas, en vez de abrirse hacia afuera, se abrían en ranuras interiores.

Estos armarios eran el guarda-ropa de la condesa, donde había trajes de todos los estilos y

«Si Marzo vuelve el rabo, no queda oveja con cencerro, ni pastor enamorado.»
Y nuestros temores no eran infundados; porque el frío se ha acentuado de tal manera, que nos parece estar en los crueles días del mes de Enero.

Con el frío alternan sucesivamente el viento, la lluvia y á veces el granizo.

A los habitantes de las ciudades nos molesta esto muchísimo; más debemos darlo por bien empleado, si el agua favorece á los campos, donde la humedad escaseaba.

Si ello se traduce en bienes para la agricultura, celebremos que Marzo haya vuelto el rabo.

La guerra en Oriente

Entrada triunfal

Sofía.—El Czar Fernando de Bulgaria, acompañado por el heredero Príncipe Boris, el Príncipe Cirilo y varios generales, hizo al medio día su entrada triunfal en Andrinópolis.

Antes de entrar en la ciudad recomendó encarecidamente que no se le acogiera con aparato ni ostentación de ninguna clase.

Y así se hizo.

El Czar entró en la población seguido de su escolta, y recorrió salas, hospitales y establecimientos públicos, reduciéndose todos los agasajos que recibió á las entusiastas aclamaciones de que fué objeto por parte de los soldados.

Dábanle escolta tropas de las que tomaron parte en el asalto de la ciudad.

Miles de prisioneros turcos para los que no había locales suficientes, ocupaban las calles, estechamente vigiladas por los soldados búlgaros.

El Czar pasó ante ellos, mientras las tropas le vitoreaban con un entusiasmo delirante.

En esta forma recorrió el Soberano búlgaro todos los barrios de Andrinópolis, reproduciéndose á su paso escenas patrióticas y conmovedoras.

EL AMOR Y LA MUERTE

Suicidio de un Príncipe

Un diplomático austriaco pone fin á su vida.—Un idilio trágico.—Impresión en Roma.

Roma 28.—En la tarde de ayer puso fin á su existencia, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el Príncipe Vicente von Vindisch-Graets, de treinta años de edad, secretario de la Embajada de Austria cerca del Quirinal. El joven Príncipe, para llevar á cabo su obra, dirigióse á las inmediaciones del Tiber, en las afueras de la capital. Los que sintieron el disparo acudieron en seguida, y al encontrarse con el diplomático, tendido entre un charco de sangre, trataron de auxiliárle; pero todo era inútil, un solo balazo en la sien lo había dejado instantáneamente sin vida.

El Príncipe Vicente es descendiente directo de Ulrico von Vindisch Graets, que vivió allá por los años de 1242, perteneciendo, por tanto, á la más rancia nobleza del reino de Bohemia. Había desempeñado el cargo de agregado en la Embajada austriaca de Sofía, y recientemente fué ascendido al cargo que en la actualidad ocupaba.

Al principio creyóse fuera debido el suicidio á la neurastenia; pero después he podido comprobar que obedece á un drama íntimo de pasión. Es el epílogo sangriento de un idilio que empezó hace unos meses y que termina haciendo desaparecer un hombre de la tierra.

En todos los círculos diplomáticos y oficiales de Roma ha producido penosa impresión el triste suceso, pues el Príncipe Vicente contaba muchísimas simpatías.

Delegación de Hacienda

Circular importante para los tenedores de plata

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dirigido á todas las Delegaciones provinciales de Hacienda una circular recordando el Real decreto, del 11 del actual y que interesa á todos los tenedores de plata.

Aquellas personas que por su posición social y como objeto de lujo, tengan vajillas de plata y objetos artísticos, así como los de comodidad ó aseo y las Corporaciones civiles y religiosas que poseen objetos artísticos, podrán conservarlos sin proveerse de guía, pero esta les será indispensable para la circulación, no estimándose como tal

cuando cambie de domicilio, dentro de la misma población, el tenedor.

En virtud del anterior Real decreto, las personas y corporaciones que posean vajillas de plata y objetos artísticos, podrán obtener en la tesorería de Hacienda de la provincia, para la circulación de la plata, la correspondiente guía, siempre que presenten las guías que se les facilitó al adquirirlas.

Los Montes de Piedad y demás establecimientos que realicen ventas de plata, recibida en garantía de operaciones, tendrán necesidad de entregar al comprador la correspondiente guía, requisitada por la plata que enajenen.

Por la Delegación de Hacienda, cuando lo estime conveniente, se ejercerá la debida inspección en las fábricas, talleres ó comercios obligados al cumplimiento de dicho Real decreto.

Notoria es la importancia de esta Real orden, pues con la fiscalización que se establece, se evitará indudablemente que se pueda adquirir plata para realizar falsificaciones de moneda.

SUeltos

El poeta Juan José Llovet

«El Liberal» de hoy publica el retrato de nuestro querido amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, el joven y notable poeta Juan José Llovet, con motivo de la publicación de su libro «El rosal de la leyenda», del que ya hemos hecho merecidos elogios en este periódico.

Al retrato acompaña un artículo altamente laudatorio para el señor Llovet, á quien reiteramos nuestra felicitación más sincera.

Para la parada de sementales

Han llegado y se encuentran en el local destinado á parada del Estado, los caballos destinados á sementales.

El local está situado en el Paseo Nuevo, (antigua casa de vacas).

Las yeguas que presenten en la parada los ganaderos habrán de tener más de siete cuartas de alzada, y las horas destinadas á la recepción de yeguas serán de nueve á diez de la mañana.

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico reguador del corazón, está indicado contra la fatiga física ó intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, plas. 4'50 botella.

Junta de Reformas Sociales

En el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Zúñiga, se ha reunido hoy la Junta local de Reformas Sociales.

Se ha ocupado de la constitución del Tribunal industrial, acordando abrir un nuevo plazo de diez días para la inscripción en el censo de Jurados.

También ha tratado otros asuntos de interés.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Francisca Alvarez García, de 70 años, viuda, y de Benito Manzanares Sacristán, de 82 años, viudo.

Una reunión

Esta tarde á las siete, y bajo la presidencia del alcalde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva del monumento que piensa erigirse en Segovia al comunero Juan Bravo.

—Pídase **Sal Vichy-Etat**, Para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy**, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Fallecimiento

A la temprana edad de doce años, ha fallecido la preciosa niña Magdalena García, hija de nuestro estimado amigo, el conocido industrial don Fernando.

A los padres de la niña fallecida, enviamos nuestro sentido pésame.

Clasificación de mozos

El lunes, á las doce de la mañana, se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para continuar la clasificación de mozos que han quedado pendientes de revisión.

«Hogar y Moda»

Hemos recibido el cuaderno número 11 de esta nueva é interesante revista, que contiene cuatro obras á la vez, que son: diccionario Español, Historia de España, Folletín-novela y un figurín de modas y labores.

Todo en un conjunto se publica cuatro veces al mes por el mínimo precio de 50 céntimos mensualmente. Para suscribirse en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

Comida extraordinaria

La Asociación de Señoras del Hospital de la Misericordia dará mañana una comida extraordinaria á los enfermos de aquel benéfico establecimiento.

LA ANEMIA se combate prontamente con **Jarabe de Hipofosfitos Salud**.—Se vende en farmacias.

Las Cámaras de Comercio

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las denominaciones de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de Comercio é Industria; de Comercio y Navegación, ó simplemente de Comercio ó de Industria, no puedan ser usadas por los organismos ó asociaciones que en su creación, constitución, composición y funcionamiento no resulten estrictamente ajustados á lo dispuesto en la ley de 29 de Junio de 1911 y Reglamento dictado para su ejecución.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudir EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'50 tarde

El estado del Rey

El presidente del Consejo despachó hoy con el Monarca, el cual se encuentra absolutamente restablecido del accidente que le ocurrió hace dos días.

Al preguntarle un periodista cómo no había dado cuenta la «Gaceta» del percance, contestó que se había hecho así por tratarse de una cosa insignificante.

Censuras de las izquierdas

El señor conde de Romanones ha comentado las censuras que le dirigen algunos periódicos liberales por la contestación que ayer dió á los organizadores de un mitin.

Dice que no quiere dejarse arrastrar por las izquierdas, sino mantenerse en el justo medio, y que él no impide la celebración de mitins.

Considera, sin embargo, que los dueños de locales, sean teatros ó frontones, pueden poner las condiciones que estimen convenientes para su arrendamiento.

La cuestión del catecismo

El próximo lunes se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública para informar acerca de la consulta que le hace el Gobierno sobre enseñanza de la doctrina en las escuelas.

En la semana próxima aparecerá en la «Gaceta» la disposición correspondiente y quedará terminado este asunto.

Consejo

Esta tarde, á las cinco, se celebrará Consejo de ministros, que estará dedicado á presupuestos.

Alba enfermo

Hoy no acudió á su despacho el ministro de la Gobernación.

Se encuentra en cama sufriendo las molestias de un catarro.

Ha anunciado que se levantará para asistir al Consejo.

Mitin suspendido

A última hora se ha sabido que los organzadores del mitin de mañana han suspendido el acto.

Se atribuye la suspensión á que no han encontrado local donde celebrarlo.

De Barcelona

Comunica el gobernador de Barcelona que ha estallado un pequeño tardó en la Ronda de San Antonio.

Solo causó ligera alarma.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'15
Amortizable al 5 por 100.....	101'15
Acciones del Banco.....	452'00
Acciones de Tabaco.....	292'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'60
Londras á la vista.....	27'45

CORRESPONSAL

VENTA

Se hace de un carrito atartanado, vestido y en buen uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

VENDO

Novilla holandesa legítima, de tres años, parida de dos meses con abundante leche.

También se vende tartana seminueva con arreos, tiene cupé para equipajes.

Informes, Cartería de la Matilla (Sepúlveda).

SE ARRIENDA

una tahona, con máquina amasadora y locales para todo cuanto se necesite.

Para tratar, con don Timoteo Polo en los Estiradores.

Ama de cría

Casada, lactancia de diez días, se ofrece para criar en su domicilio.

Informará Eugenio Gil, de Brieva.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Ama de cría

Casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa.

Dará razón en Fuenterrebollo, Julián Sacristán Menor.

Boletín religioso

Santos para el día 30 Santos Juan y Quirino.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.

Cebada, á 8'75 id. id.
Algarroba, 9'00 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Ministerio por ciudades
Harina patente, sacos de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º sacos de 100 id, 85 id.
Id. de 2.º id. id. 84 id.
Id. de 3.º sacos de 70 id, 18'00 id.

Salvados
De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48'25 y 48'50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sosionida.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales fanega de 94 libras.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 35 y 35 1/2 id. id.
Algarroba, 34 á 35 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal frío.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 9'00 id.

Algarrobas, id. 9'75 id.
Yeros, id. 8'25 id.
Avena, id. 6'25 id.

Garbanzos, id. 41'50 id.
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.
Salvado de 1.ª la fanega 16 reales.

Patatas á 7 reales arroba.
Lana sin lavar, 15 id. arroba.
Vino blanco, 20 reales la cántara.

Id. tinto, á 18 reales cántara.
Bueyes de labor, á 1.824 reales.
Novillos de tres años, 1.670 rea. es.

Cerdos al destete á 80 reales.
Id. de 6 meses 160 id.
Ovejas, 61 id.

Corderos, 35 á id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 12 pesetas.
Centeno, id. á 9'25 id.
Cebada, id. 8'50 id.

Algarrobas, id. 8'25 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1120 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Corresponsal.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega 11'75 pesetas.
Centeno, id. á 8'75 id.
Cebada, id. á 8'25 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 8'75 id.

Algarrobas 9'75 id. id.
Yeros, id. 10'25 id.
Muelas, id. á 11'00 id.

Avena, id. 6'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'60 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Cerdos semaneros, de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo la fanega 11'50 pesetas.
Centeno id. 10 id.
Cebada, id. á 9 id.

Algarroba, id. á 10 id.

Corresponsal.

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Afecciones, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

ALIA, S. P. de VITRUBO, y de todas las Farmacias.

AGRICULTORES
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE
PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACION
A LA
DELEGACION DE LOS PRODUCTORES
DE NITRATO DE CHILE
Barquillo, 26.—MADRID.

Imprenta

Folletos, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, cartas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Table listing various agendas: Agenda de Bofete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuilnaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, and Agenda de Bolsillo. Each entry includes a brief description and price.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 973

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

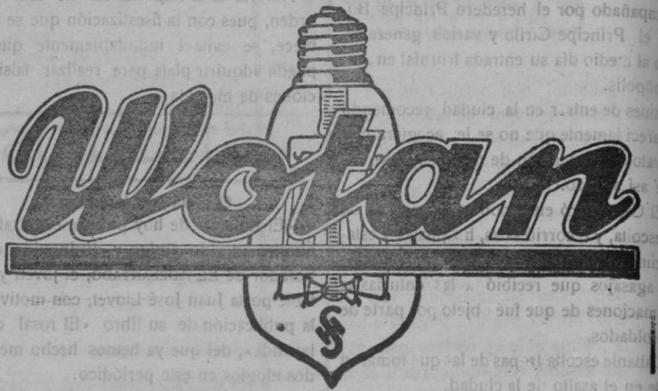
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

NO COMPRE Vd. LAMPARAS

ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA



La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)-MADRID

Barquillo, 28

Apartado 155

Azufre flor sublimado primera

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta wagones de Azufre flor sublimado primera, lo mejor que se conoce.

Ofrece á los vendedores de azufre precios de gran conveniencia haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo, y para entregar el azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Pídan muestras y precios á

Norberto Adulce, de Valladolid

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Gonjuncion, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 5, RUE VIVIERNE. en todas las Farmacias.

Sociedad general de automóviles

Venta de automóviles y accesorios de todas clases

Representantes exclusivos para España de las acreditadas marcas

FIAT y BUICK

Calle de Caspe, 24

BARCELONA

Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado

MADRID